



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2008 00472 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA IRMA BARRERA DE ORDUÑA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	Auto decide recurso DISPONE NO REPONER EL AUTO DE FECHA 5 DE JULIO DE 2019	16/10/2020		
68679 33 33 001 2008 00472 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA IRMA BARRERA DE ORDUÑA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	Auto Concede Recurso de Queja	16/10/2020		
68679 33 33 001 2018 00135 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	JUAN DE JESUS CEDIEL URIBE	Auto modificado MODIFICA LA PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE OCUTBRE DE 2020 Y EN CONSECUENCIA CONCEDE EL PLAZO DE LOS 25 DIAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 199 DEL CPACA	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00139 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA YANETH RAMOS REYES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto inadmite demanda AVOCA EL CONOCIMIENTO Y ORDENA INADMITIR LA DEMANDA PARA EFECTOS DE SER ADECUADA	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00143 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE SANTAMARIA ZAMBRANO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00147 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS FERNANDO PULIDO MERCHAN	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00152 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ORLANDO GOMEZ LUQUE	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00155 00	Acción de Reparación Directa	JAIME ORLANDO SANCHEZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto Niega Impedimento DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO Y ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN GIL	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00156 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA VALERA LEGUIZAMON	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2020 00164 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA ALARCON ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00168 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSIRYS RENTERIA CASTRO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTO SANTOS TORREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00177 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO VARGAS HERNANDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00182 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLAMINIO OCTAVIO REYES DIAZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00184 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH GALEANO BALLEEN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00185 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIA SIERRA CORREA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00187 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCY MILENA REMOLINA AMAYA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00189 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JINETH PAOLA NIÑO GONZALEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00190 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONEL DARIO ARDILA QUINTERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2020 00191 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ FANNY PEÑA DE PEÑA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00193 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ISABEL CUADROS CUADROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00194 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA RUBIELA DEL PILAR CALDERON VERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00195 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PILAR ANDREA SERRANO AVELLA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00197 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA CHINCHILLA QUINTERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		
68679 33 33 001 2020 00198 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRISTHIAN CAMILO MENDOZA REYES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto inadmite demanda CONCEDE EL PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS	16/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL- ACLARACIÓN DE ESTADO

Revisado el Estado No. 061, publicado hoy 19 de octubre de 2020, se evidencia que por error involuntario, en el expediente identificado con radicado 686793333001-2020-00147-00 se registró actuación de inadmisión de la demanda cuando en realidad el Despacho profirió auto admisorio.

En virtud de lo anterior y en aras de subsanar el anterior defecto se dispone fijar el siguiente estado de corrección.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIA

JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO No. 061 DE CORRECCION

FECHA: (dd/mm/aaaa): 19 DE OCTUBRE DE 2020

No.	PROCESO	RDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO	CUADERNO
1	676793333001-2020-00147-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS FERNANDO PULIDO MERCHA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA	16-oct-20	ADMITE DEMANDA Y RECONOC PERSONERIA AL ABOGADO REINALDO PINEDA PINZON	1

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LAS HORA DE LAS 2:30 P.M, PRESENTE SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM

**ANAIS FLÓREZ MOLINA
SECRETARIA**